

Hoy empieza la campaña **Ánfora por la Educación**



APORTEMOS. La educación en el centro del debate. Se espera la participación de la ciudadanía.

La Plaza Mayor será hoy escenario del lanzamiento oficial de la campaña denominada **Ánfora por la Educación**, iniciativa que tiene por objetivo facilitar la participación de todos, grandes y chicos, en la elaboración de la nueva Ley General de Educación.

Para tal fin, se ha diseñado una cédula de votación, con preguntas sobre temas clave para la nueva legislación educativa, la que será repartida a través de las direcciones regionales de educación y las unidades de servicios educativos (USE, para el caso de Lima).

¿Dónde deposito el voto?

Voceros de la Comisión de Educación del Congreso, responsable de la consulta titulada **Educación: Apuesta Nacional. Tu Voluntad se hace Ley**, informaron que hasta el momento hay una relación de 300 lugares, entre colegios, municipalidades, centros de salud, mercados y sedes de los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR). En ellos el público encontrará ánforas para depositar la cédula de votación. La lista completa de estos puntos puede encontrarla en www.elcomercioperu.com

En la recolección también participará la Federación Nacional de Vendedores de Diarios y Revistas del Perú, en cuyos quioscos el público podrá entregar la cédula de la consulta resuelta.

La organización no gubernamental **Transparencia** será la institución encargada de procesar la información que se obtenga a través de este mecanismo de participación. En Lima, además, se instalarán ánforas en la Municipalidad de Lima, la plaza Chabuca Granda y el Parque Universitario. Asimismo, más de 20 mil taxistas afiliados al Servicio de Taxi Metropolitano (Setame) se han comprometido con la campaña a través del recojo de cédulas.

La campaña **Ánfora por la Educación** empezará simbólicamente este mediodía en el pasaje Santa Rosa, próximo a la Plaza Mayor, con la participación del alcalde de Lima, doctor Alberto Andrade Carmona, la presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso, Gloria Helfer Palacios, y los congresistas integrantes de esta comisión.

Campaña culmina el viernes

El alcalde de Lima será el primer ciudadano que deposite su voto por la educación. Se espera que por lo menos unas 300 mil personas participen en esta modalidad de consulta y de esta manera se logre enriquecer el debate y promulgación de la nueva Ley General de Educación.

La campaña **Ánfora por la Educación** culmina el próximo viernes 19 de abril, fecha que se ha denominado **Día del Voto Ciudadano por la Educación** y forma parte de la consulta **Educación: Apuesta Nacional. Tu Voluntad se hace Ley**, que desarrolla la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso en todo el país.

El dato

Este domingo 14, el diario **El Comercio** pondrá en sus manos, con el periódico de ese día, la cédula de votación que permitirá a todos los lectores participar con su opinión en la campaña **Ánfora de Educación**. Esta iniciativa es promovida por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso de la República, y forma parte de la consulta nacional que la comisión presidida por Gloria Helfer realiza para elaborar una nueva ley general de educación.

De esta manera, se busca contribuir con los objetivos de esta importante iniciativa, que tiene por objetivo garantizar la participación de toda la comunidad en la definición de los lineamientos de una legislación educativa moderna que atienda las necesidades educativas del país y de los propios escolares. La Ley General de Educación actual está vigente desde 1982 y fue elaborada en una realidad distinta a la que atraviesa actualmente el sistema educativo peruano.

Con la cédula de votación, el público podrá desde mañana y hasta el 19 de abril, fecha en que se cierra este mecanismo de participación, responder a las preguntas clave que contiene. La información que proporcione será procesada por la organización Transparencia. Los resultados constituirán un valioso insumo que orientará a los legisladores en la definición, debate y aprobación de una legislación educativa.